



COMUNICADO DE PRENSA

APORTE DE LAS DEFENSORAS AMBIENTALES A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL SALVADOR

El Salvador, 8 de diciembre del 2023. ORMUSA y su Observatorio de Género y Justicia Ambiental, realizaron el conversatorio: “Defensoras ambientales y su aporte a la seguridad alimentaria en El Salvador”, con el objetivo de analizar los retos y desafíos nacionales en torno a la seguridad alimentaria, la protección ambiental y cambio climático.

El conversatorio tuvo la participación de: Licda. Vilma Vaquerano, Coordinadora Observatorios ORMUSA; Dra. María Julia Medina Martínez, Especialista en Sistemas de Información y Análisis de Resiliencia- De Sistema de la Integración Centroamericana (SICA); Rosa Imelda Platero de comunidad Hoja de Sal, de Santiago Nonualco, lideresa y concejal de la municipalidad de Santiago Nonualco; Ing. Agr. Julio César Ortiz Pavón, jefe del Departamento de Fitotecnia, Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de El Salvador.

Durante el conversatorio, el Observatorio de Género y Justicia Ambiental presentó una campaña informativa y de concientización sobre el rol de las defensoras ambientales en la protección de los recursos naturales, de sus comunidades, la seguridad alimentaria y por tanto de la sobrevivencia y bienestar de la población.

En El Salvador convergen distintas variables de desigualdad ambientales, económicas y de género, que amenazan la seguridad alimentaria. Cambios climáticos extremos, degradación del suelo, eventos climáticos y limitado acceso a los recursos, afectan directamente a las mujeres y comunidades que dependen de la agricultura para su subsistencia.

En el país, se constata que, en los últimos años, las variaciones climáticas extremas (sequías e inundaciones) han provocado la disminución significativa en la producción de alimentos en las zonas rurales de El Salvador. De igual forma, en el presente año 2023, eventos climáticos como el aumento de la temperatura, sequía y la tormenta Pilar provocaron pérdidas de cultivos a grandes y pequeños productores, así como los cultivos de patio para la subsistencia familiar.

A nivel mundial, las mujeres rurales representan un tercio de la población y el 43% de la mano de obra agrícola. Según la FAO, más del 20% del empleo agrícola en América Latina y el Caribe corresponde a mujeres.¹

¹ FAO. (2023). FAO, ONU Mujeres y UNFPA acuerdan un plan para avanzar los derechos de las mujeres rurales en América Latina y el Caribe. <https://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1652573/>



Según datos proporcionados por defensores de los derechos ambientales en El Salvador, se evidencia que el ingreso mensual promedio para mujeres en áreas rurales dedicadas a la agricultura, ganadería y caza es de tan solo 152.56 dólares, aproximadamente la mitad del salario mínimo urbano.²

En 2022, solo el 12 por ciento de personas propietarias de tierras en el ámbito agropecuario en El Salvador son mujeres, muchas de ellas trabajan en tierras prestadas o alquiladas. Las consecuencias de la crisis alimentaria recaen de manera significativa en las mujeres, ya que los roles tradicionales de género las coloca como principales responsables de velar por la salud y el bienestar de sus familias. En consecuencia, la jefatura del hogar asumida por mujeres muestra un aumento del 8% al comparar los datos de 2019 y 2022, publicados por la EHPM de esos años; mientras que las jefaturas de hogar asumidas por hombres presentan una reducción de menos un 1 %, al comparar el mismo período.

Asimismo, la realidad de las defensoras ambientales en El Salvador está marcada por una serie de desafíos y amenazas. A pesar de su dedicación a la protección del medio ambiente y la seguridad alimentaria, se enfrentan a situaciones de riesgo, intimidación y violencia. La presión constante para detener su labor, en muchos casos, proviene de intereses económicos que buscan mantener prácticas insostenibles que contribuyen a la degradación ambiental.

El acoso, las campañas de difamación, agresiones físicas y verbales, amenazas de violencia sexual o la muerte, intentos de desalojos forzosos y la criminalización, así como los ataques y hostigamientos contra sus familias, son agresiones reportadas contra defensoras de la tierra, territorio y medio ambiente, a lo largo de la región latinoamericana.³

Por tanto, las defensoras ambientales y organizaciones socias del convenio "Manos que Alimentan", reiteran el llamado a unir esfuerzos para crear entornos seguros y acciones coordinadas entre el Estado, sector privado y las mujeres, para asegurar el acceso a los alimentos saludables libres de agroquímicos, prácticas económicas e industriales respetuosas de los recursos naturales y las leyes ambientales, condiciones indispensables para el desarrollo y bienestar de las comunidades y las medidas frente al cambio climático.

Contacto de prensa: observatorios@ormusa.org

² Banco Central de Reserva. (2023). Encuesta de hogares de propósitos múltiples 2022. <https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/vista/0c0aa5ade233aa9a7345923e9329407a.pdf>

³ Observatorio de Género y Justicia Ambiental – ORMUSA (2022). Los Riesgos de defender el medio ambiente en El Salvador. <https://observatoriogeneroyjusticiaambiental.org/los-riesgos-de-defender-el-medio-ambiente-en-el-salvador/>

